



**BIBLIOTECA MUNICIPAL RAMÓN J. SENDER
(CENTRO CÍVICO SANTIAGO ESCARTÍN OTÍN)**

C/ San Vicente de Paúl, 69

Telf. 974243760 Ext.: 2

Email: bibliotecasender@huesca.es

HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO:

Lunes a viernes de 16:00 a 20:00 horas

Sábados de 11:00 a 14:00 horas

Colabora :



Ayuntamiento
de **Huesca**



BIBLIOTECA MUNICIPAL RAMÓN J SENDER

140 Concurso Repostería casera 2024

**BIBLIOTECA RAMÓN J. SENDER
SÁBADO 24 DE FEBRERO 17:30H**

Bases del concurso



BASES DEL CONCURSO DE REPOSTERÍA CASERA 2024

La Biblioteca Municipal Ramón J. Sender convoca el Concurso de Repostería casera 2024

1.- El concurso tendrá lugar el sábado día 24 de febrero. El horario de recepción de los postres será de 17:30 a 18 h. La valoración del jurado comenzará a las 18 h.

2.- Cada participante solamente podrá presentar un postre. Este tendrá que ser de elaboración propia, no se aceptará ningún tipo de postre precocinado.

3.- Para poder participar en el concurso será obligatorio presentar la receta del postre. La receta se puede enviar por correo electrónico antes del día 24 de febrero (bibliotecasender@huesca.es) o entregarla con el formulario de inscripción el mismo día del concurso. Con todas las recetas presentadas se editará el recetario del concurso 2024. Si una receta es sin gluten debe indicarse en el título.

5.- El jurado estará compuesto por dos representantes del proyecto del laboratorio Cocinando la Historia, una representante de la Asociación de Vecinos del Perpetuo Socorro y una representante del grupo de bibliotecas.

6.- Se valorará la presentación, sabor y complejidad en la elaboración.

7.- Una vez que el jurado haya valorado los postres, estos podrán ser degustados por el público asistente.

8.- El premio del concurso será un de 50€ , un bono para gastar en el Comercio de Huesca.

Entre el resto de los participantes del concurso se sortearán dos empanadicos.

FOMULARIO DE INSCRIPCIÓN

Nombre y apellidos:

Código postal:

Teléfono de contacto:

Postre que presenta:

Entrega receta:

ENVIADA POR EMAIL

ADJUNTA HOJA

Firmado:

Huesca, a de de 2024.

Autorizo a que la imagen y la receta del postre, junto con mi nombre, sea publicado en un recetario elaborado por las Bibliotecas Municipales de Huesca.

